

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010 QUE
PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EL GERENTE DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES EL EDEN TRANSEDEN S.A**

Señores Accionistas.

Me es grato, someter a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de las actividades desarrolladas por la empresa a partir del 08 de marzo al 31 de diciembre del 2010.

INTRODUCCION A LOS ANTECEDENTES:

La Compañía **Transportes el Edén Transeden S.A.**, luego de cumplir con los trámites legales pertinentes, se considera a constituir Jurídicamente el 26 de febrero del 2010, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, notario segundo del Cantón Morona, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N.- SC-DIC-C-10-0163, el 02 marzo del 2010, inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Morona bajo el N.- 02, repertorio N.- 444, el 8 de marzo del 2010.

Para la organización contable y administrativa de la empresa se ha establecido un sistema de control adecuado y acorde con las necesidades de la compañía.

La fuente de financiamiento de la Compañía para cubrir sus gastos corrientes constituyen los aportes de sus propios accionistas; es decir estos se destinara a cubrir egresos como Sueldos y beneficios sociales de empleados, materiales y suministros de oficina, impuestos, contribuciones y otros relacionados con el normal desarrollo.

La compañía tendrá como objeto social la prestación de servicio de transporte público de carga pesada en camiones de cajón, furgones, tanqueros, volquetes, plataformas y tracto camiones.

ACTIVIDADES

A continuación, doy a conocer el Estado financiero resumido al 31 de diciembre del 2010. Aplicado de conformidad con la ley de Régimen Tributario Interno y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

EFFECTIVO (CAJA), BANCOS	800.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	800.00
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	
TOTAL DEL ACTIVO	<u>800.00</u>
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	<u>800.00</u>

